

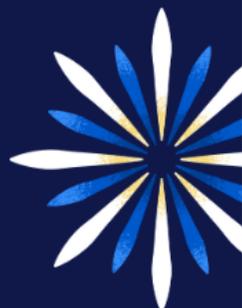
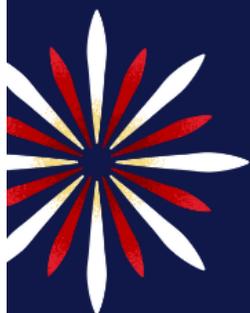
CELEBREMOS JUNTOS

TIKI TIKI TI



TIKI TIKI TI

CODEDUC
MUNICIPALIDAD MAIPÚ



ENCUENTRO COMUNAL

ABRAZANDO LA CUECA

2023



BASES ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE MAIPÚ “ABRAZANDO LA CUECA 2023”

La Corporación Municipal de Educación de Maipú (CODEDUC), a través de su Dirección de Educación, convoca a las comunidades educativas de los establecimientos municipales de la comuna, a participar en el Certamen Comunal de Cueca Escolar “Abrazando la Cueca”.

OBJETIVO

Promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional “la Cueca”, en toda la comunidad educativa de Maipú, enmarcándose dentro de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana, el cual es: Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Como también dentro de la definición conceptual de convivencia escolar, en la subdimensión de Participación y vida Democrática, el cual establece como: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

BASES

I.- DE LA ORGANIZACIÓN:

- 1.1. El certamen se realizará **el día viernes 06 de octubre desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas**, en el Liceo Bicentenario de Niñas **ubicado en Ingeniero Eduardo Domínguez # 1377**; evento que estará organizado por la Coordinación de Educación Artística y Cultura y la Coordinación de Educación Física y Deporte de CODEDUC.

II.- DE LA CONVOCATORIA:

- 2.1.- Podrán participar todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Maipú.

Cabe señalar que este es un certamen de carácter escolar, por tanto, todas las parejas que participen deben ser conformadas por estudiantes de un mismo establecimiento, a excepción del Liceo Nacional y el Liceo Bicentenario de Niñas, quienes podrán realizar alianza, si es que así lo desean.

*En la categoría comunidad escolar, es posible que de forma excepcional y solo si una de las parejas queda sola por una situación de fuerza mayor, es posible que reemplace su

pareja que esté en las mismas condiciones que ella y que se haya inscrito previamente al certamen.

- 2.2.- Se permite la participación de personas transgénero, de acuerdo a la ley N° 21.120 que “reconoce y da protección al derecho de la identidad de género”

A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes y miembros de la comunidad, que deberán ser inscritos por las escuelas según la categoría en la que puedan participar, dependiendo de los niveles que el establecimiento imparta.

Primera Categoría	Segunda Categoría	Categoría Comunidad Escolar
De 1° Básico a 6° Básico.	De 7° Básico a 4° Medio.	Parejas compuestas por docentes, asistentes de la educación o equipo directivo de los establecimientos educacionales.
1 pareja por establecimiento.	1 pareja por establecimiento.	1 pareja por establecimiento.

III.- DE LA INSCRIPCIÓN:

- 3.1.- La inscripción de las parejas por categoría, tanto de enseñanza básica, de enseñanza media y comunidad escolar, será responsabilidad de los **coordinadores de Cultura y Deporte del establecimiento**, quien deberá llenar la ficha de inscripción online que adjuntamos a continuación:

<https://forms.gle/U9uB1rBQ5npzfKUZ9>

- 3.2.- Todos estos antecedentes deberán ser remitidos hasta el día **martes 3 de octubre del 2023**.
- 3.3.- La ficha de inscripción online es el único medio para inscribir a sus parejas.

IV.- DE LAS CATEGORÍAS:

- 4.1.- El certamen contempla 3 categorías de participación:

Competitivo

- **Primera Categoría Educación Básica:** Estudiantes de Primero a Sexto año Básico.
- **Segunda Categoría Educación Media:** Estudiantes de Séptimo a Cuarto año de Enseñanza Media.
- **Tercera Categoría Comunidad Escolar:** Docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.

V.- DE LA COMPETENCIA:

5.1.- **El evento comenzará a las 10:00 hrs.**

5.2.- Cada pareja participante se le asignará un número, que es el único medio de identificación con que desarrollará su evaluación el Jurado.

5.3.- Los horarios de presentación, por categoría, son los siguientes:

Categoría	Primera Categoría	Segunda Categoría	Tercera Categoría	Premiación
Horario	10:30hrs	11:00 hrs	11:30hrs	12:00

*Cabe mencionar que los horarios son referenciales y pueden sufrir modificaciones ese mismo día.

5.4.- **Los veredictos del jurado serán inapelables.**

VI.- DE LA REALIZACIÓN:

6.1.- El evento se realizará en el Liceo Bicentenario de Niñas, **ubicado en Ingeniero Eduardo Domínguez # 1377 comuna de Maipú el viernes 06 día viernes 06 de octubre 2023.**

VII.- DE LA PRESENTACIÓN:

7.1.- Las parejas participantes, independientes de su categoría, deberán presentarse con vestimenta folklórica oficial de acuerdo a las características de la cueca que bailan. En ningún caso debe ser un disfraz, entendiéndose esto como utilizar sombrero de cartón, manta de papel, espuelas de cartón, pañuelo de papel, etc.

VIII.- DEL JURADO:

- 8.1.- Estará integrado por 3 personas con las competencias necesarias para realizar esta función y que no tendrán relación con ningún establecimiento participante.

Su veredicto será inapelable.

IX.- DE LA EVALUACIÓN:

1. PRESENTACIÓN

- 1.1. Prestancia de la pareja. (soltura, naturalidad, elegancia).
- 1.2. Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.
- 1.3. Paseo, debe ser tomado del brazo. (no de la mano ni con otras posturas).

2. VUELTAS INICIALES

Todas las vueltas iniciales, deben terminar con giro hacia la derecha. En los desplazamientos de estos giros iniciales no se debe zapatear, opcional la vuelta corralera, siempre y cuando esta sea sin exageración.

- Herradura (simple) o espalda con espalda.
- La Redonda o variable de estas (cuatro estaciones).
- La doble S.
- La Corralera.

3. FLOREO

Comienzo de la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas requiebros, galanura, etc. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.

4. CAMBIOS DE LADO

Respetar la métrica musical llegando y marcando el punto de inicio y término. Formar “S” sin ser cortada con otra figura ni darse la espalda al cruzar. Formar “S” sin perder la comunicación en la danza y sin darse la espalda.

5. ESCOBILLADO

Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido. Se debe iniciar con cepillado base o tradicional ante de incluir otras variaciones de cepillado.

6. ZAPATEO

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa.

7. REMATE O CIERRE

Termino de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.

8. USO DEL VESTUARIO

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero, dando las características del folklore extranjero; a sí mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando movimientos bruscos, que tampoco están acorde con el ritmo de la danza, ni de la tradición del huaso chileno.

9. PAÑUELO

Es un complemento en nuestra danza nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón). Debe ser de género y no de material desechable.

10. EVALUACIÓN

Se evaluará con un puntaje de 1 a 7 los siguientes aspectos:

- Coreografía (diseño de piso).
- Expresión (individual).
- Ritmo (tempo y pulso).
- Comunicación (de la pareja).
- Cuadratura (coherencia entre la frase musical el texto y la danza).
- Fiato (conocimiento de la pareja entre sí).

Si bien se solicita vestuario tradicional para la presentación, esta no será en ningún momento un factor a evaluar.

X.- DE LA PREMIACIÓN:

- 10.1. Por tratarse de un certamen de expresión y difusión de la danza nacional, las parejas ganadoras recibirán un reconocimiento y una distinción especial.
- 10.2. Se seleccionará a una pareja por categoría, la que recibirá la distinción de “mejor pareja exponente” y dos parejas por categoría, las cuales serán galardonadas como “parejas destacadas”.

Detalle premiación por categoría	
Primer Lugar	Mejor pareja exponente
Segundo y tercer lugar	Parejas destacadas
El resto de las parejas participantes serán reconocidas con un diploma por su participación	

XI- DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

- 11.1.- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización.
- 11.2.- La organización hará entrega de un refrigerio a cada uno de las parejas participantes del certamen, por lo que solicitamos, seguir las indicaciones de los coordinadores responsables de la organización.
- 11.3.- La organización considerará buses de traslado para las parejas participantes (incluyendo a docente o profesional a cargo) de nuestros establecimientos municipales de Maipú.
- 11.4.- Recomendamos no portar artículos y/o accesorios de valor innecesarios o dejarlos a resguardo de personas conocidas.
- 11.5.- Todas y todos los participantes deberán presentarse con sus respectivas vestimentas listas, que serán utilizadas durante el certamen.
- 11.6.- Para cualquier consulta comunicarse vía correo a tamara.carrasco@codeduc.cl o diego.valdes@codeduc.cl
- 11.7.- La organización se reserva el derecho de implementar todas las medidas pertinentes que faciliten resolver situaciones problemáticas.